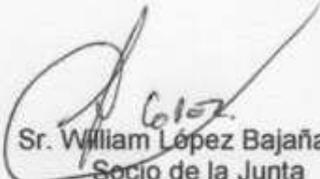

Srta. Zoila Colonta Jiménez
Socio de la Junta


Sr. William López Bazaña
Socio de la Junta

Certifico.- Que la copia del Acta que antecede es igual al original que reposa en el Libro de Actas de la Compañía, al que me remito en caso de ser necesario.

Guayaquil, 25 de Abril de 2019.

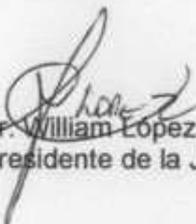

Sr. Xavier Pinargote Arias
Secretario de la Junta

**LISTA DE ASISTENTES DE LA SESION DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE
LA COMPAÑIA GREEN&PLAST S.A. EL 25 DE ABRIL DE 2019**

- Zoila Coloma Jiménez, por sus propios derechos, como propietario de cuatrocientos participaciones, con derecho a cuatrocientos votos.
- William López Bajaña, por sus propios derechos, como propietario de cuatrocientos participaciones, con derecho a cuatrocientos votos.

El capital social de la compañía es de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América

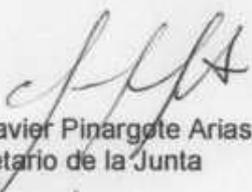
Guayaquil, 25 de Abril de 2019.



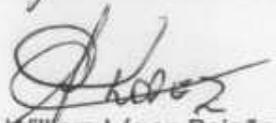
Sr. William López Bajaña
Presidente de la Junta

Certifico.- Que la copia del acta que antecede es igual al original que reposa en el Libro de Actas de la Compañía, al que me remito en caso de ser necesario.

Guayaquil, 25 de Abril de 2019.



Sr. Xavier Pinargote Arias
Secretario de la Junta



Sr. William López Bajaña
Presidente de la Junta

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA GREEN&PLAST S.A.
EL 25 DE ABRIL DE 2019**

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte y cinco días del mes de Abril del año dos mil diez y nueve las 11H00 en las oficinas de la compañía., situada en Duran; se reunieron la Junta de accionistas conformados por:

NOMBRE DE ACCIONISTAS	NO.CEDULA	CAPITAL	ACCIONES	PORCENTAJE
COLOMA JIMENEZ ZOILA VICTORIA	'0930658505	\$ 400,00	400	50%
LOPEZ BAJAÑA WILLIAM FERNANDO	'0915705123	\$ 400,00	400	50%
		\$ 800,00	800	100%

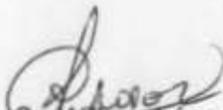
Preside la sesión el Sr. William López Bajaña, Gerente de la Compañía y, actúa como Secretario el Sr. Xavier Pinargote.

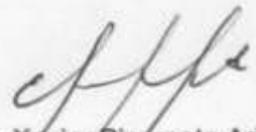
Se dejó constancia que no fue necesario efectuar convocatoria previa, por cuanto los accionistas asistentes representan la totalidad del capital pagado de la compañía y están unánimemente de acuerdo en constituirse en Junta General de acuerdo a lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, y en tratar y resolver sobre el siguiente orden del día que se copia:

- Aprobación de los Estados Financieros de la compañía correspondiente al periodo 2018.
- Pasando a considerar el punto del orden del día, luego de deliberar y analizar los resultados, por unanimidad de la sala se resuelve aprobar Estados Financieros de la compañía correspondiente al periodo 2018 y su presentación a los entes de Control como el Servicio de Rentas Internas y la Superintendencia de Compañías.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concedió un receso para que se proceda a redactar la presente Acta.

Reinstalada la junta luego de veinte minutos, con el mismo quórum con que la instalaron, el Presidente - Secretario dio lectura al texto del presente instrumento, el mismo que fue aprobado por unanimidad de votos; con lo cual quien la presidió la declaró terminada siendo las once horas y veinte minutos.


Sr. William López Bajaña
Presidente de la Junta


Sr. Xavier Pinargote Arias
Secretario de la Junta